

UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS
PROCESO DE REFORMA UNIVERSITARIA

ACTA No.3- MESA DE PROCESOS ADMINISTRATIVOS
NIVEL DE CONSOLIDACIÓN

Fecha: 10 de septiembre de 2015.

Asistentes delegados:

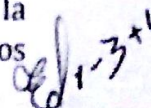
1. Dora L. Moreno C. – Administrativo
2. Leonel Cáceres Cáceres – Administrativo
3. Juan H. González – Administrativo
4. Paola Janneth Corzo Morales – Administrativo
5. Myriam Marleny Espitia – Administrativo
6. Olga Castiblanco – Docente
7. Hugo Manuel Flórez – Docente
8. Edgar Emilio Sánchez - Docente
9. Laura Suárez – Estudiante
10. Lina Marcela Mora - Estudiante
11. Ana Mercedes Arrieta- Administrativo
12. Henry Avello Villareal – Administrativo
13. Vitelio Peñaranda- Docente
14. Daniel Fabricio Salazar - Estudiante
15. Laura Salazar- Estudiante
16. Edmundo Vega Osorio- Docente
17. Pablo Emilio Chavez- Estudiante

Asistentes no delegados

16. Marlon Herrera - Estudiante
17. Nelcy González Mora - Administrativo
18. Diana Janneth Perez - Administrativo

Conversaciones iniciales

- El presidente presenta la lista oficial del total de asambleístas inscritos al NC que son un total de 204 asambleístas inscritos.
- La asambleísta Myriam Espitia presenta la lista oficial de 22 inscritos a la mesa que ella descargó de la página web de la Universidad, la cual tomamos como referente para definir el quórum mínimo, que sería de 11 asistentes.
- Se manifiesta la inconformidad en el sentido de que esta es la tercera sesión de la mesa y no contamos con la lista definitiva, ni con la secretaría técnica, ni con los documentos que serán estudiados.



Adicionalmente no estamos de acuerdo con que la sala se haya cambiado de lugar de un día para otro, además de que ninguna de las salas es óptima para el desarrollo de las sesiones porque no facilita la proyección del video beam ni permite la organización en mesa redonda.

- Se acuerda que es necesario que a través del Presidente de la mesa se sienta un precedente de que estamos inconforme con los aspectos antes mencionados, ya que de hecho, desde la dirección de la Universidad y la dirección de la reforma se ha incumplido el reglamento en las condiciones de deliberación y funcionamiento de las mesas. Por tanto, se propone emitir un comunicado oficial que de manera seria y contundente exija las garantías que se prometieron para la planeación y organización del desarrollo de la hoja de ruta.

Siendo las 8:40 se da inicio a la sesión una vez cumplido el quórum mínimo y se decide continuar con el punto 4 de la Agenda del día anterior.

Agenda

1. Verificación del Quórum
2. Inventario de documentos oficiales aportados por la comisión organizadora de reforma y la Secretaría General
3. Determinación de un plan de trabajo de la mesa.

Desarrollo de la sesión

1. Verificación del Quórum

Siendo las 9 am se da inicio a la sesión.

2. Inventario de documentos oficiales aportados por la comisión organizadora de reforma y la Secretaría General.

Se da una discusión sobre cuales son los que vamos a considerar como oficiales y quien sería el encargado de facilitarlos, dado que podríamos descargar algunos desde la pagina web de la universidad pero no tenemos certeza total de que estos sean todos los que se deben estudiar, además de que algunos de los que se pueden descargar son ilegibles.

Inicialmente se tiene la intención de hacer un sondeo de inventario de los documentos pero se concluye que definitivamente no los tenemos ni en digital ni en impreso.

Se hace la solicitud expresa por parte de algunos asambleístas de contar con los documentos impresos para facilitar la lectura y el trabajo sobre ellos.

Frente a algunos desacuerdos entre integrantes de la mesa se propone que asumamos una actitud de deliberación y de debate desprendidos de las instancias que representamos, dado que este es un espacio de construcción colectiva en una nueva

234

ff

lisa, reconociendo que esta es una universidad pública y que este es un escenario de debate público. Debemos tratar de que la mayoría de las personas participen y debemos asumir nuestra responsabilidad de aportar y de ser propositivos.

El presidente pregunta si hay alguien mas interesado en asumir la presidencia. El asambleísta Leonel Cáceres manifiesta que no esta interesado.

Dado que no tenemos los documentos oficiales se propone continuar con el siguiente punto de la agenda y definir un Plan de trabajo, definiendo unos objetivos, unas metas y unos resultados que esperamos lograr.

3. Determinación de un plan de trabajo de la mesa.

Se revoca el artículo 54 del reglamento que propone los resultados que deberá alcanzar cada mesa, que son:

Diagnóstico crítico

Propuestas

Propuesta de metodología para el nivel siguiente.

También el Artículo 23. Que define los documentos que podrán ser considerados como insumos para el trabajo en la mesa.

Luego de un debate sobre qué documentos abordar y como hacerlo, se consolidan dos propuestas para ser sometidas a votación:

1) Organizar sub-mesas para leer los documentos que se citan en el reglamento, teniendo en cuenta que cada mesa estudiará los documentos producidos en las cinco facultades con sus respectivos insumos y también teniendo en cuenta que dentro de los integrantes de cada sub-mesa haya alguien que conozca el proceso de elaboración de dichos documentos. Esta subcomisión trabajaría separada durante dos días de las tres reuniones de la semana y el tercer día de la semana se haría una socialización.

2) Conociendo que en la mesa hay personas que participaron en la elaboración de los documentos en las diferentes facultades, organizar una secuencia de ponencias, para ir discutiendo los documentos en la mesa plena.

Se procede a votar, lo que arroja como resultado que la propuesta uno tiene 4 votos y la propuesta 2 tiene 12 votos.

Se procede a definir quien iniciará con las ponencias, para lo cual se propone la asambleísta Olga Castiblanco con el documento elaborado en la Facultad de Ciencias y Educación.

Se discute sobre la metodología que vamos a manejar sabiendo que debemos ir produciendo documentos que respondan a los resultados esperados, que son: diagnóstico crítico, propuestas y metodología de implementación.



3 + 3 + 1

Queda como ejercicio para todos, reflexionar sobre cómo vamos a hacer la síntesis de la información para integrarlo y dejarlo en un documento.

Siendo las 11:20 se levanta la sesión con una propuesta de agenda para mañana:

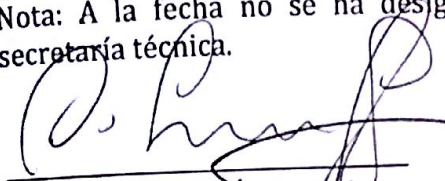
- 1) Definición de metodología de escucha de las ponencias y tratamiento de la información con miras a la consolidación.
- 2) Ponencia de la asambleísta Olga Castiblanco.

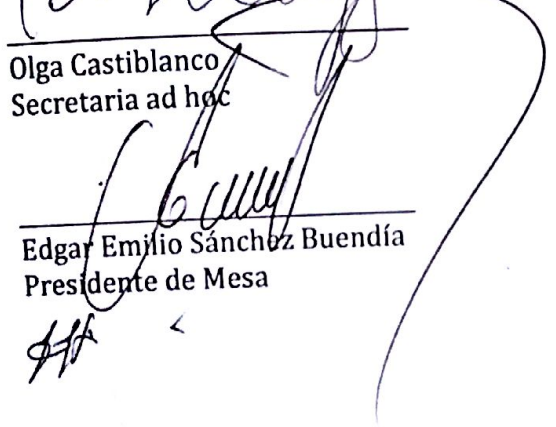
Revisado por:

Edmundo Vega Osorio	
Juan Hilder González	

4 de 3+1

Nota: A la fecha no se ha designado la persona oficial para el desarrollo de la secretaría técnica.


Olga Castiblanco
Secretaria ad hoc


Edgar Emilio Sánchez Buendía
Presidente de Mesa

